

## HECHOS RELEVANTES A MARZO DE 2014 RUT: 96.684.580-5

Razón Social: Ferrocarril del Pacífico S.A.

1. En sesión ordinaria celebrada el 17 de marzo de 2014, el Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía el día 21 de abril de 2014 y proponer el reparto de un dividendo correspondiente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio del año 2013, equivalente a \$0,159994 por acción.

Una vez aprobado este dividendo definitivo por la Junta Ordinaria de Accionistas, se propondrá su pago a contar de día 16 de mayo de 2014, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al quinto día hábil anterior a dicha fecha.